

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

140**CÓRDOBA NÚMERO 4****EDICTO**

Doña Aurora Vilches Santiago, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 4 de Córdoba.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en los autos número 984 de 2011, se ha acordado citar a “Control, Ingeniería y Prevención 09, Sociedad Anónima”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 30 de noviembre de 2011, a las doce cuarenta y cinco horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en la calle Doce de Octubre, número 2, quinta planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora el representante legal de la referida parte realice prueba de interrogatorio de parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación “Control, Ingeniería y Prevención 09, Sociedad Anónima”, y su representante legal, cuyo último domicilio conocido fue en la avenida del Brasil, número 17, segunda planta, de Madrid, y actualmente en paradero desconocido, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 7 de octubre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/34.662/11)